

Boletín Informativo de la Parroquia de Santa Marta

ASTORGA .- FEBRERO 2011

Nº 78

Santa Marta, patrona.

Es patrona de la ciudad de Astorga y, más especialmente, de quienes vivimos el cristianismo, en la comunidad parroquial de Santa Marta de Astorga.

Este año de 2011, presidirá la Misa el obispo, **don Camilo Lorenzo**, y también hará la ofrenda a la Patrona el Alcalde

de la Ciudad **don Juan José Alonso**. Eucaristía de acción

de gracias a Dios por todo lo vivido, de encuentro desde los diversos ámbitos en que la vida nos va colocando y Eucaristía que nos llama, siempre, a la común-uniión. Dios sigue llamando a todos, a los que creemos en Él y a los que no han descubierto la posibilidad de esta relación, a vivir, como seres humanos, en busca de la fraternidad...

Transcribimos, el “Acuerdo del Concejo nombrando patrona a Santa

Marta”: “*Ante los Señores justicia y regimiento de esta ciudad de Astorga en su sala consistorial y ayuntamiento extraordinario de hoy miércoles catorce de junio de mil setecientos cuarenta y uno, se presentó el memorial antecedente, que*

visto y entendido por dichos señores acordaron por ante mí su escribano mayor, piden y eligen por patrona y día de fiesta en toda esta dicha ciudad y sus arrabales, a la expresada gloriosa virgen y mártir santa Marta, su hija de vecino y natural de ella, precediendo consentimiento del venerable Dean y Cabildo de la santa

Apostólica Iglesia Catedral para que se trate escritura en qué conformidad ha de concurrir y asistir esta ciudad a visperas, misa y sermón a su festividad y de lo que se capitulase y escriturase sea con aprobación del Ilmo. S. Obispo della, y de los Señores de la Sala de Gobierno y de otro superior competente para cuyos efectos daban y dieron plena comisión y facultad la en derecho necesaria en toda forma por virtud de este acuerdo a los Señores Don Antonio Ramos

de Carballido y al Lcdo. Dn Luis de Torres Coello sus capitulares y lo firmaron los que acostumbran de que yo dicho escribano doy fe y firmo”. (M.A. González: Sta. Marta Patrona de Astorga. Astorga 1992, pág.12)





FIESTA DE SANTA MARTA

El presente año la fiesta de la Patrona, Santa Marta de Astorga, nos invita a preparar de forma inminente la Visita Pastoral del Obispo de la Diócesis: don Camilo Lorenzo Iglesias.

El Concilio Vaticano II *“enseña y declara que Jesucristo, eterno Pastor, edificó la Santa Iglesia enviando a los apóstoles como Él mismo había sido enviado por el Padre, y quiso que los sucesores de éstos, los obispos, fueran los pastores de su Iglesia, hasta el fin de los siglos”*.

Es, pues, el obispo, sucesor de los apóstoles, quien ha recibido de Jesucristo la misión de *“enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio a toda criatura, a fin de que todos los hombres logren la salvación por medio de la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos”*. Y, por eso, la visita Pastoral es una ocasión que nos invita a todos a reconocer en el obispo a aquel que ha recibido del único Señor, Jesucristo, la misión de enseñar, de santificar y de regir, de tal manera que *“los obispos tienen ante Dios el sagrado derecho y el deber de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece al culto y organización del apostolado... Y no deben ser tenidos como vicarios del Romano Pontífice, ya que ejercitan potestad propia y son, en verdad, los jefes del pueblo que gobiernan... Tiene siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que vino no a ser servido, sino a servir y entregar su vida por los suyos...”* (LG 18-27)

Los sacerdotes recibimos del obispo el ministerio: *“en distinto grado”*, como *“próvidos colaboradores del orden episcopal”*, *“en cada una de las congregaciones de fieles ellos representan al obispo, con quien están confiada y animosamente unidos, y toman sobre sí una parte de la carga y solicitud pastoral y la ejercitan en el diario trabajo”*.

Y los demás ministerios de la Iglesia, todos ellos, como diría Mons. Fernando Sebastián en el Congreso de Apostolado Seglar, están al servicio del desarrollo de la común vocación que todos los fieles cristianos recibimos en el bautismo.

En relación a los laicos, dice el Concilio Vaticano II algo que tiene que ayudarnos a la conversión a todos los cristianos: *“Pues los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia cerca del mundo, sino que su excelsa función es apacientar de tal modo a los fieles y de tal manera reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su modo, cooperen unánimemente a la obra común”* (LG 30).

Y esta es la misión de la visita pastoral: compartir la llamada de Jesús a ser cristianos: el obispo, los sacerdotes, los religiosos y los laicos, en este mundo en que Dios nos ha puesto a todos, cada uno con su encargo, como testigos de su amor a cada ser humano.

El Obispo presidirá la Eucaristía el domingo, 6 de marzo. Visitará los colegios que están en el territorio de nuestra parroquia, mantendrá reuniones con el Consejo y con los responsables de los distintos grupos de la parroquia, y está dispuesto a recibir a quien quiera hablar con él.

Esta Visita Pastoral tendrá que servir para que cada uno de los bautizados actualicemos la común-unió, busquemos asemejarnos más a Jesucristo y nos sintamos enviados a nuestro mundo para anunciar la Buena Noticia del amor de Dios a todos y cada uno de los seres humanos.

Blas Miguélez



FALTAN 180 DÍAS

¿Para qué? Para la Jornada Mundial de la Juventud. Este acontecimiento que reunirá en Madrid a miles de jóvenes cristianos de todo el mundo en el mes de agosto continúa su preparación. También avanzan los preparativos en nuestra diócesis.

Ya sabéis que en los días previos a la JMJ muchos jóvenes se repartirán por las diócesis españolas para vivir unos días de acogida y convivencia. Es lo que se llama “Días en las Diócesis”. A día de hoy ya tenemos inscritos más de 1.000 que vendrán a la nuestra.

En concreto en Astorga esperamos un grupo de italianos, de Messina, Catania y Acireale, y otro de Vancouver (Canadá). El deseo de la organización es que estos jóvenes puedan sentirse “como en casa” cuando vengan aquí. Sin duda que la acogida es uno de los objetivos principales de la Jornada Mundial de la Juventud.

Esa acogida incluye la posibilidad de ser recibidos en nuestras propias casas. Tanto en Madrid como en las diócesis se buscan familias que estén dispuestas a abrir sus hogares y dar acogida a estos jóvenes peregrinos. Ellos podrán vivir la hospitalidad de las familias alojándose en sus propias casas y experimentar el espíritu de acogida cristiano. Y las familias podrán vivir con jóvenes cristianos de los cinco continentes enriqueciéndose en su convivencia.

En nuestra ciudad el edificio del seminario ofrece las condiciones necesarias para albergar

a un gran número de jóvenes. Además queremos ofrecer la posibilidad de ser acogidos en los hogares de Astorga. Las familias que deseen ofrecer sus hogares para la acogida de los peregrinos pueden solicitarlo directamente en sus parroquias y rellenar la ficha de inscripción, donde aparecen todas las explicaciones concretas a cerca de lo que supone ser familia de acogida.

Además en la radio se viene escuchando una invitación del propio Obispo, D. Camilo, animando a las familias cristianas de Astorga a apuntarse.

Seguimos buscando también voluntarios que estén dispuestos a colaborar durante esos días, del 11 al 15 de agosto, en la organización de las actividades que se ofrecerán a los jóvenes que estén acogidos en Astorga. Será un modo de vivir la JMJ en nuestra ciudad.

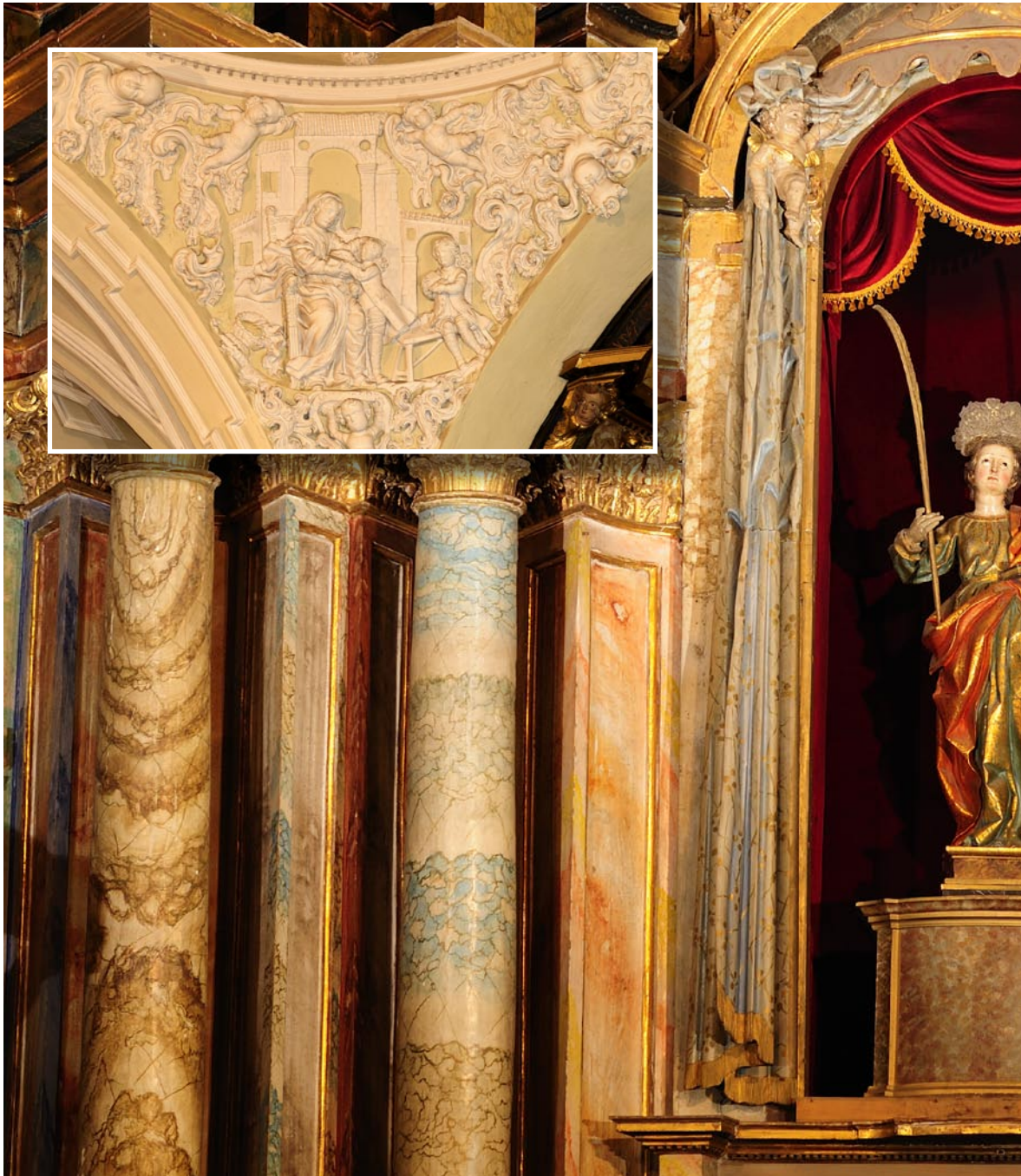
Os invito a todos a colaborar en las distintas posibilidades. La Jornada Mundial de la Juventud es un acontecimiento que nos compromete a todos los católicos españoles. No dejéis también de darla a conocer y de animar a los jóvenes a los que tenéis acceso a que se preparen y en su momento se inscriban para participar.

Un último ruego: vuestra oración por la JMJ, el Papa, los organizadores, los voluntarios, los jóvenes, es también una colaboración importante. ¡La más importante! Gracias.

Enrique Martínez Prieto
Delegado de Pastoral Juvenil



UNA IMAGEN







LAS DEVOCIONES MARIANAS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARTA DE ASTORGA

Un curioso impreso con bella orla y encabezado con un grabado con escudos de María y de España está directamente relacionado con la vida devocional de la parroquia de Santa Marta. Se imprimió en Madrid el año 1857, en la imprenta don Eusebio Aguado, Pontejeos, 8. Lleva por título: “*Imágenes que visita y obsequia en Astorga la real Archicofradía del culto a continuo a la Santísima Virgen o Corte de María*”.

Se trata de una relación de 31 imágenes o representaciones de la Virgen que recibían culto en las iglesias de Astorga y que eran visitadas en el día señalado, por los miembros de la citada al Archicofradía de ese título vinculada con la devoción a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, que se inicia con la llegada de la preciosa imagen realizada en Madrid y puesta el culto a en la iglesia de Santa Marta.

De este modo la parroquia se convierte en un privilegiado lugar de devoción mariana, no sólo para los propios parroquianos sino para toda la ciudad, empezando por los Señores Obispos, el Cabildo y el Clero que fueron los principales impulsores, a mediados del siglo XIX, de la devoción a la Virgen del Amor Hermoso.

Pero en este apunté no tenemos más intención que destacar dentro del listado de advocaciones, las que tenían representación en la propia Iglesia de Santa Marta, y que en su mayor parte, siguen siendo preciosos pretextos para la devoción a la santísima virgen.

El día cuatro de cada mes se visitaba a Nuestra Señora de los Dolores, además de la imagen devota de San Bartolomé también en Santa Marta había una representación de esta advocación, hoy perdida. El día seis era la Virgen del Amor Hermoso con representaciones en Santa Marta y en el convento de Santi Spiritus. El nueve, la Virgen del Rosario con una presencia notable, quizá por la existencia secular de un convento de dominicos en la ciudad, así había imagen del Rosario en Santa Marta, San Bartolomé los tres conventos, San Andrés y la catedral. El día 12 se visitaba la virgen del Pilar en Santa Marta, hoy la preciosa talla barroca con Santiago a sus pies se conserva, como depósito, en el museo de los caminos. El día 14 Nuestra Señora de la Portería en Santa Marta representación de la Inmaculada con gran devoción que parte del convento franciscano de Ávila, en Astorga

la introdujo el Obispo don Pedro de Cáceres en el siglo XVIII y la parroquia de Santa Marta fue un verdadero santuario de esta. El cuadro con un cuidado marco de estilo rococó, se conserva hoy en las dependencias parroquiales. El día 16 era la virgen del Carmen la visitada en sus imágenes de la Iglesia de Santa Marta y de San Miguel, y en la Catedral. El día 31 como final de mes se visitaba a Nuestra Señora Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso de nuevo en Santa Marta y la catedral.

La historia no sólo debe servir como satisfacción de curiosidades sino como aliento de renovadas actitudes evangélicas y devotas, por ello la parroquia de Santa Marta debe volver



Madrid, 1857.—Imp. de D. Eusebio Aguado, Pontejeos, 8.



EJERCICIO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA: AÑO 2010

	ENTRADA	SALIDA
Colectas: I.Dioces., Templos, S.Lugares (413), Seminario (791,00)		
Domund,Misiones(2368,50),M.Unidas(1096,50) Cáritas(3909,51)	8.041,33 €	9.541,33 €
Donativos y Estipendios por bodas, bautizos y entierros	2.358,00 €	
Donativos de fieles y recuperación material Catequesis	2.693,58 €	
Colectas parroquiales de domingos y festivos	10.627,50 €	
Cuotas periódicas de fieles: domiciliación	8.970,50 €	
Compra combustible calefacción		4.038,96 €
Gastos culto: Formas, velas, flores, etc		1.555,88 €
Aranceles para el sacerdote		1.466,00 €
Gratificación a seglares por limpieza templo y salón		2.178,00 €
Agua y luz del Salón, Despacho y Templo		1.142,21 €
Póliza seguro de Salón, despacho y comunidad vecinos		448,00 €
Reparaciones ordinarias y conservación		303,93 €
Restauración Imagen Virgen Carmen y Megafonía		2.280,00 €
Boletín parroquial y suscripciones		846,32 €
Teléfono		974,14 €
Material y actividades de pastoral, catequesis y grupos		2.534,96 €
Ayudas varias		1.225,15 €
Renta Casa Rectoral	12,00 €	6,00 €
Tasas sacramentales y otros		727,68 €
Colaboración al Fondo de sustentación del Clero		555,00 €
Comisiones bancarias y tributos al Estado		154,65 €
TOTALES	32.702,91 €	29.978,21 €
Resultado de gestión AÑO 2010	SUPERAVIT	2.724,70 €
Superavit año 2009		17.288,63 €
Saldo a nuestro favor, en Cta Ahorro nº 0005-06-204-006-8600	20.013,33 €	

Creemos que, un año más, se ha de resaltar, en estas cuentas, el compromiso con la comunicación de bienes de nuestra Comunidad Parroquial. De un total de 32.702, 91€ ingresados, 8.041,33€ han sido dedicados a las colectas que van destinadas a atender necesidades fuera de la parroquia, directamente. Hay que sumar a esta cantidad 1.500€ que el Consejo Parroquial ha querido aportar a Cáritas, por la especial situación de crisis en que nos encontramos, así como los 1.225, 15€ empleados en ayudas concretas desde la Parroquia. Más de un 33%.

Nos hemos propuesto un **carácter austero** en los gastos en la parroquia y en la utilización de los recursos de la misma.

También queremos resaltar que **hay un número significativo de personas que han decidido domiciliar una cantidad** (mensual, trimestral, semestral o anual), para llevar a cabo su compromiso con el sostenimiento económico de la Iglesia.

Hay que valorar, además, muy positivamente el grado de concienciación de los que están participando en el sostenimiento de la Parroquia con sus donativos puntuales y con motivo de la recepción de los sacramentos, así como las colectas de las misas dominicales que dedicamos a la parroquia. Eso indica que consideramos como algo nuestro la Parroquia y las actividades que realiza. Seguro que Dios nos lo pagará, y que en nuestro ambiente también puede servir de “anuncio de evangelio”.

Quienes hacen donativos a la parroquia y lo desean, al final del año reciben desde la Administración Diocesana el recibo oficial para acompañar a la declaración de la renta, y beneficiarse de la desgravación correspondiente. ¡Que cunda, si es posible, este ejemplo!

Los que presentan la declaración de la renta, tienen la oportunidad de señalar con la “equis” la casilla de la Iglesia. El Estado sólo pasa a la Iglesia las cantidades que correspondan a quienes así lo deciden al poner en las casillas de la Iglesia Católica la “X”.



ACTIVIDADES DE LA PARROQUIA

—> viene de pág. 6

a mirar con ojos limpios y devotos las preciosas imágenes de la Santísima Virgen que en ella perviven y que son recordatorio del amor que Dios nos tiene, siendo la devoción a la Virgen fuente de gracia y de consuelo. Con expresión acertada del Obispo don Antonio Briva miremos a la Virgen y digámosle: “¡Ea! pues señora contemporánea nuestra, muéstranos a Jesús el fruto de tu vientre Amén.

Miguel Ángel González García

FALLECIDOS EN EL AÑO 2010

Antonio Perandones Martínez	10/01/2010
Fidela-Florinda Herrero García	28/01/2010
Pilar Ángela Colomo Casado	07/02/2010
Celia Ugidos de Paz	17/02/2010
Emerenciana Alonso Manrique	14/03/2010
María Asunción Palau Saiz	15/03/2010
María Isabel Alonso Alonso	18/03/2010
Esperanza Castrillo Rebaque	02/04/2010
José Marino García López	20/04/2010
Felisa Gómez Herrero	21/04/2010
Petra Migueláñez García	10/05/2010
María del Rosario Vega García	31/05/2010
Joaquina Bueno Jáñez	05/06/2010
Antonio Álvarez Argüello	12/06/2010
Teresa Álvarez Penelas	17/07/2010
M ^a de la Soledad Guerrero Ferrero	21/07/2010
María Nieves Martínez Villasal	11/08/2010
Domingo Perandones Martínez	31/08/2010
Aurelio Franganillo Blanco	08/09/2010
Ana Crespo Salvadores	10/09/2010
Delia Canseco Domínguez	31/10/2010
Araceli Nistal García	07/11/2010
Saturio Atanansio Rodríguez Ferrero	24/11/2010

VISITA PASTORAL

- **El 3 de marzo, a las 21:30:** Reunión del Sr. Obispo con el Consejo Parroquial y responsables de grupos parroquiales.
- **El 6 de marzo, en las Misas de la Parroquia,** Visita Pastoral del Sr. Obispo don Camilo Lorenzo Iglesias

OTRAS FECHAS IMPORTANTES

- **El 3 de abril, en la misa de 11:30,** Presentación de los que piden la Primera Comunión y la Confirmación.
- **17 de abril, Domingo de Ramos:** Misa en la Parroquia, a las 12,30.
- **21 de abril, Jueves Santo:** Misa, 17,30. Hora Santa: 22,00
- **22 abril: Viernes Santo:** Celebración a las 17,30
- **23 abril: Vigilia Pascual, 22:30.**
La celebración **más importante de todo el año.** ¡La Noche Santa de la Pascua!
- **24 abril: Pascua de Resurrección:** Misa a las 11,30 en la Parroquia. Misa en la Catedral, a las 12. A continuación: *Encuentro de Cristo Resucitado y la Virgen del Amor Hermoso.*

UN GRUPO DE JÓVENES

Desde los primeros días del presente curso, un grupo interparroquial de jóvenes que se han confirmado el último año, ha decidido continuar su formación cristiana y su experiencia de grupo.

Tres personas que se han venido preparando en los últimos años para esa labor con sus reuniones periódicas y con la participación en encuentros nacionales de animadores de jóvenes les “Acompañan” en ese trabajo, creo que para ellos muy interesante, y que va mereciendo la pena...